

Montevideo, jueves 3 de abril de 2014.

Información importante en relación a la relocalización de las familias del CH 20

Estimados periodistas, queremos acercarles la información disponible en relación al proceso de trabajo y relocalización del Complejo Habitacional CH 20, declarado Finca Ruinosa por la Intendencia de Montevideo (IM) y la Dirección Nacional de Bomberos.

De las 96 familias que habitaban el CH 20, al día de hoy, 88 ya han realizado y/o coordinado la mudanza a las viviendas que seleccionaron.

A la fecha restan solamente por relocalizar 8 familias en el Complejo:

- 3 de las mismas no han optado por las soluciones de vivienda ofrecidas por la Agencia Nacional de Vivienda (ANV).
- 5 han seleccionado viviendas pero no han coordinado la mudanza.

Superados los plazos impuestos por la IM en la declaración de Finca Ruinosa con riesgo inminente, la ANV se encuentra realizando las últimas gestiones para resolver la situación y agotando todos los caminos posibles antes de iniciar acciones judiciales.